



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

VICEMINISTERIO DE TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN


INSTRUCTIVO MJTI-VTILCC-INS. 13/2021

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, se encuentra desarrollando la fase de prueba del Sistema de Rendición Pública de Cuentas, herramienta informática que entrará en vigencia a partir del mes enero de 2022, y una vez concluida la fase de prueba y realizados los ajustes correspondientes, se emitirá el nuevo Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas.

En ese sentido, se INSTRUYE a las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de todas las entidades del Estado, Gobiernos Autónomos Municipales, Gobiernos Autónomos Departamentales, Empresas Públicas, Entidades Autárquicas y Entidades Descentralizadas, que el proceso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas Inicial 2022 deberá realizarse a través de dicho Sistema, una vez aprobado y publicado el nuevo Manual.

Por ello, las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas serán realizadas en el nuevo cronograma a ser incluida en la reglamentación correspondiente.

La Paz, 28 de diciembre de 2021


Dra. Julia Susana Bos Laguna
VICEMINISTRA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Av. 16 de Julio N° 1769 • Tel.: 2158900/ 2158901/ 2158902

www.justicia.gob.bo
La Paz - Bolivia